



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-35-2026
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00** horas del día **02 de julio de 2026**, se reunieron en la sala de junta de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-35-2026 Adquisición de mobiliario de oficina**, solicitado por la Secretaría Técnica, la Dirección del Sistema Municipal DIF, la Dirección de Recursos Humanos y la Oficina de Presidencia, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE

Incub:NT, S.A. de C.V.



De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por ellos, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita a los representantes de los licitantes entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que el representante del licitante Incub:NT, S.A. de C.V. cumple con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúa participando en este procedimiento.

5. Descalificación de licitante

Con base en lo establecido en el artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el inciso c) del apartado 7.1 de las bases de esta licitación, se descalifica al licitante Comercial Ancora, S.A. de C.V., porque aun cuando la asistencia a este evento de junta de aclaraciones es obligatoria, no se presentó en tiempo y forma.

6. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento del licitante las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. La **recepción de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** del licitante se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **07 de julio de 2026** a más tardar a las **10:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.
- B. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este



procedimiento licitatorio, se reitera al licitante que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por el podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.

- C. Se hace del conocimiento del licitante que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los bienes objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en los **Anexo 1**.
- D. De acuerdo con lo señalado en el apartado 4 de las bases de este procedimiento, se informa que podrá llevarse a cabo una visita a las instalaciones del licitante, para verificar la certeza de los datos proporcionados, misma que formará parte del dictamen técnico y será tomada en cuenta para la adjudicación de la presente licitación.
7. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentran presentes los representantes de la Secretaría Técnica, la Dirección del Sistema Municipal DIF, la Dirección de Recursos Humanos y la Oficina de Presidencia, para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.

PREGUNTAS DEL LICITANTE COMERCIAL ANCORA, S.A. DE C.V.

1. Se solicita al H. Comité proporcione imágenes de referencia o las fichas técnicas de referencia de cada una de las siguientes partidas: partida 1, 2, 3, 10, 17 y 18 a fin de poder determinar y ofertar algún producto de similar o superior característica.

RESPUESTA

En este evento se proporcionan las fichas técnicas detalladas con sus respectivas imágenes ilustrativas para las partidas 1, 2, 3, 10, 17 y 18. Se aclara al licitante que las imágenes son únicamente de referencia, por lo que, deberá apegarse a las especificaciones y características solicitadas en las bases de la presente licitación.

2. Del anexo 1 partida 7 silla de visita se solicitan 97 piezas, se solicita al H Comité nos indique cuantas piezas de cada color solicita.



RESPUESTA

Para la partida 7 (Silla de visita), se solicita que la totalidad de las 97 piezas sean ofertadas en color negro.

3. Del anexo 1 partida 8 silla de trabajo solicitan 28 piezas se solicita al H comité nos indique cuantas piezas de cada color solicita.

RESPUESTA

Para la partida 8 (Silla de trabajo), se solicita que la totalidad de las 28 piezas sean ofertadas en color negro.

8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondidas todas las preguntas que fueron planteadas por los licitantes que participan en ella, se entiende que ya no tienen más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del H. Ayuntamiento para el conocimiento de los asistentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por el licitante en la elaboración de su propuesta.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las 10:38 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Gilda Lorena Sánchez Corta	Suplente de la Secretaria General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Sara Viridiana Tapia Rincón	Suplente del Director de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Francisco Javier Valencia Ponce	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	
Karla Suzette Stack García	De la Secretaría Técnica	Área Requiriente	
Iván de Jesús Arriaga Zarate	De la Dirección del Sistema Municipal DIF	Área Requiriente	
Janin Hernández de los Santos	Directora de Recursos Humanos	Área Requiriente	
María de Jesús Martínez Cerda	De la Oficina de Presidencia	Área Requiriente	

Por el licitante participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Incub:NT, S.A. de C.V.	Nestor Alejandro Torres Loredo	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-35-2026.



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-35-2026 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA

IMÁGENES ILUSTRATIVAS

PARTIDA 1 Mueble Módulo ejecutivo de 1.80 x 2.20 compuesto por: 1 Escritorio ejecutivo de 1.80 x .80 1 Puente unión de 1.20 m. de largo x .50 m. de fondo 1 Credenza de 1.80 de largo x .40 m. de ancho x .75 m. de altura con cajonera de 2 cajones papeleros y 1 cajón archivero con cerradura, sistema de archivo suspendido y correderas de extensión embalinadas. 1 librero sobre credenza de 1.80 m. de largo x 1.05 m. de altura x .35 m. de fondo con 2 puertas abatibles a los extremos, espacio abierto al centro y entrepaño superior. Fabricado en melamina de 28 mm. en color gris con cantos terminados en PVC. PATAS PTR DE 3"x 1 1/2", con pintura horneada color gris Oxford, cajones y puertas melamina de 16 mm color gris.

Imagen
ilustrativa



PARTIDA 2 Escritorio de 1.60 m x .60 m, con lateral de .80 m x .50 m con cajón con cerradura, estructura en pata metálica tubo de 2" con pintura color horneada color gris Oxford, fabricado en melamina de 28 mm en cubiertas, 16 mm en cajones y faldón, color gris con librero sobre lateral de 1.40 m de largo x .35 m de fondo x 1.05 m de altura. Pasacables donde se indique (no incluye silla)

Imagen
ilustrativa





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

PARTIDA 3 Escritorio secretarial de 1.20 m x .60m x .75 m., con un cajón utilitario y un cajón archivero con chapa y llave, fabricado en melamina de 28 mm en cubierta y cajones, melamina de 16 mm en cajones, color gris, patas metálicas tubo de 2" con pintura horneada color gris Oxford.

Imagen
ilustrativa



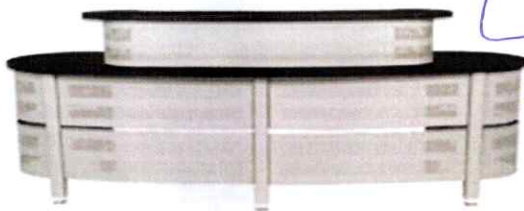
PARTIDA 10 Mesa de 3.60 m x 1.20 m, fabricada estructura de PTR de 3" x 1/1/2" cal. 14, con pintura horneada color gris Oxford, cubierta melamina de 28 mm color gris, 2 grommet pasacables en cada mesa. (cada mesa para 6 usuarios mas uno en cada extremo, total 14 usuarios)

Imagen
ilustrativa



PARTIDA 17 Recepción de 2.40 m x .70 m, x .75 m, cubierta de trabajo, segunda cubierta de atención al público de 1.60 m x .32 m, - Patas tubulares de acero cal.18 - Faldón curvo y copete cal.22 - Pintura electroestática de .45 micras, color gris - Tablero 19 o 28mm de sustrato PBO (aglomerado) - Recubrimiento de melamina en .45mm color gris

Imagen
ilustrativa





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

PARTIDA 18 Módulos de recepción para 2 personas en escuadra, de 1.50 m X 1.50 m de x 1.05 de altura cubierta de trabajo de 60 cms, cubierta de atención al público de 30 cm., con 2 cajoneras, cada una con un cajón utilitario y un cajón archivero con chapa fabricada en melamina color gris de 28 mm, en cubiertas y laterales, cajones en melamina de 16mm, incluye un librero sobre escritorio de 1.05 de altura x .50 m de largo x .35 m de fondo con puertas abatibles al frente, fabricado en melamina de 28 y 16 mm. color gris. Estructura tubular de PTR de 3" x 1/1/2" cal. cal. 14, con pintura horneada color gris Oxford.

Imagen
ilustrativa



Handwritten signature in pink ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.